

ACTA

COMISIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DE CULTURA DEL DIA 2 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas del día dos de enero de dos mil diecinueve y en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Salamanca, se reunió con carácter ordinario, la Comisión Informativa de Cultura.

La Comisión quedó constituida por los siguientes Diputados:

Presidente: D. Julián Barrera Prieto

Vocales:

- D. Francisco Javier García Hidalgo
- D. Román Javier Hernández Calvo
- D. José María Sánchez Martín
- D. Alejo Riñones Rico
- D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez
- D. Francisco Martín del Molino
- D. Antonio Luengo Hernández
- D. José Lucas Sánchez
- D. Jesús Luis de San Antonio Benito
- D. Gabriel de la Mora González

Ausentes:

- D. Jesús M^a. Ortiz Fernández
- D^a Eva M^a. Picado Valverde

Oyentes:

Secretaria suplente: Belén Cerezuela Povedano

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del día que a continuación se expresan:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA.

Por unanimidad se aprobó la última Acta de la Comisión Informativa de Cultura.

SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTA: “MULTIAVENTURA INVIERNO 2019”.

Se retira este punto del Orden del día por ausencia del Sr. Diputado-Delegado de Deportes **D. Jesús M^a Ortiz Fernández**.

Y la Comisión Informativa aprueba la retirada de este punto.

**TERCERO: ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE INCORPORA. DECLARADO URGENTE.
DACIÓN DE CUENTA: CALENDARIO DE RUTAS DE BIBLIOBUSES 2019.**

La Comisión Informativa aprueba la inclusión de este punto en el orden del día con carácter de urgencia.

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de mil novecientos noventa y nueve, le corresponde a las Comisiones Informativas permanentes el seguimiento y control de la gestión del Presidente, la Comisión de Gobierno y los Diputados Delegados.

El Presidente de la Comisión da cuenta del siguiente informe:

**CALENDARIO DE RUTAS DE LOS BIBLIOBUSES
AÑO 2019**

Se presenta ante la Comisión de Cultura la relación de localidades y el programa de rutas que realizarán los bibliobuses dependientes del Centro Coordinador de Bibliotecas del Área de Cultura para el año 2019

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE VISITAS 2018

La propuesta de recorridos que se presenta es el resultado de la experiencia acumulada durante años por los 3 equipos de bibliotecario-auxiliar de biblioteca que prestan el servicio.

En cada recorrido buscamos obtener la mejor relación entre tiempo de servicio bibliotecario y tiempo de traslados.

Actualmente contamos con 9.589 usuarios que residen en las 190 localidades que se han visitado durante 2018. De ellos, 4.005 (41, 77% del total) son lectores menores de 14 años que reciben servicio bibliotecario en sus colegios de enseñanza primaria repartidos por el 70% de dichas localidades. Contamos con 189 usuarios colectivos, es decir, aulas de estos colegios que, bajo la responsabilidad de su profesor, reciben préstamos de hasta 100 documentos de todo tipo para su uso durante las actividades docentes.

Es digno de ser destacado un incremento en el número de alumnos infantiles realizado a lo largo del año. Hemos pasado de 3.750 computados por estas mismas fechas de 2017 a los 4.005 actuales, supone un incremento de 255 niños y niñas. Dado el constante goteo de cierres de colegios de primaria, esta tendencia positiva del número de usuarios infantiles es

muy satisfactoria y en buena medida debida al empeño del personal de los bibliobuses en acercar y mejorar este servicio. Esta tendencia se mantiene por segundo año consecutivo.

Estos datos acreditan a nuestros bibliobuses como la principal biblioteca escolar de la provincia.

Los horarios de prestación del servicio obedecen a las distancias a recorrer desde el punto de salida, a las posibilidades de visita a los colegios en función de sus actividades y a los hábitos establecidos en relación a los usuarios adultos que nos visitan.

LISTA DE LOCALIDADES PARA 2019

Algunos ayuntamientos han sondeado la posibilidad de recibir el servicio de bibliobús. Se les ha informado de que el número de horas extraordinarias que realiza el personal de bibliobuses actualmente no permite aumentar el número de localidades a visitar.

Los cambios propuestos para 2019, en relación con el programa de rutas del presente año, son las siguientes:

1.-Localidades que cesarán en el Servicio de Bibliobús.

- Anular la visita a la localidad de Pitiegua, de 192 hb,. A lo largo de 2018 apenas una persona a acudido al bibliobús de forma esporádica. Se informará al ayuntamiento correspondiente y se ofrecerá la posibilidad de envío de libros por correo a quien lo solicite.

2.-Localidades que serán incluidas en el Servicio de Bibliobús.

- No hay nuevas inclusiones

3.- Calendario de visitas para 2019

La organización de rutas para 2019 cumple los siguientes criterios:

- Fija en 9 el número de visitas anuales a cada ruta. Se mantienen las visitas en el mismo día de la semana, salvo excepciones.
- Las salidas se realizan 4 días a la semana, de lunes a jueves. Se usarán cinco viernes para completar las 9 visitas a cada ruta.
- El resto de viernes se dejan para desarrollo, en el Centro Coordinador, de tareas de mantenimiento.

Parámetros	2019
Nº de rutas	16
Nº de pueblos por bus	62-63
Nº total de localidades visitadas	189
Nº de visitas/año	9
Frecuencia de visita	4 semanas
Localidades que cesan por bajo uso	1
Localidades que han solicitado el servicio	0
Localidades que se incorporan	0

Por cuanto antecede, se propone a la Presidencia la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la relación de 189 localidades que visitará el bibliobús durante el año 2019. Respecto a la relación de localidades visitas en 2018, se ha suprimido la localidad de Pitiegua. La relación completa de localidades visitadas figura en el Anexo.

Segundo.- Fijar en 16 el número de rutas/mes por cada bibliobús y en 9 el número de visitas por localidad que realizarán a lo largo de 2019

Tercero.- Aplicar flexibilidad en la inclusión o exclusión en la lista de localidades a visitar en función de la disponibilidad de horas y del uso del servicio, previa aprobación por el Diputado de Cultura

ANEXO .- Relación de 189 localidades a visitar por los bibliobuses durante el año 2019

Alaraz (colegio público)	Añoover de Tormes
Alba de Yeltes	Arabayona de Mógica
Alberguería de Argañán	Armenteros
Aldea del Obispo	Babilafuente
Aldeadávila de la Ribera	Bañobárez
Aldealengua	Barbadillo
Aldearrodrigo	Beleña
Aldearrubia	Bermellar
Aldeaseca de la Armuña	Boada
Aldeaseca de la Frontera	Bodón, El
Aldeatejada	Bogado
Aldehuela de la Bóveda	Bóveda del Río Almar
Aldehuela de Yeltes	Cabaco, El
Almendra	Cabeza de Caballo
Anaya de Alba	Cabrillas

Calvarrasa de Abajo
Calvarrasa de Arriba
Calzada de Don Diego
Calzada de Valdunciel
Cantagallo
Cantaracillo
Castellanos de Moriscos
Castellanos de Villiquera
Castillejo de Martín Viejo
Castillejo de Salvatierra
Centro Ed. Esp Reina Sofia
Cepeda
Cerralbo
Cilloruelo
Cipérez
Cristóbal
Cubo de Don Sancho, El
Encina de S.Silvestre
Encina, La
Encinas de Abajo
Encinas de Arriba
Escurial de la Sierra
Espeja
Espino de la Orbada
Florida de Liébana
Forfoleda
Frades de la Sierra
Fregeneda, La
Fresno Alhándiga
Fuenterroble de Salvatierra
Galindo y Perahuy
Galinduste
Gallegos de Argañán
Garcibuey
Garcihernández
Gejo de los Reyes
Golpejas
Gomecello
Guadramiro
Herguijuela de la Sierra
Hinojosa de Duero
Huerta
Ituero de Azaba

Juzbado
Lagunilla
Larrodrigo
Ledrada
Machacón
Madroñal
Maillo, El
Mancera de Abajo
Martiago
Martín de Yeltes
Masueco de la Ribera
Matilla de los Caños del Río
Maya, La
Mieza
Milano, El
Miranda del Castañar
Monleras
Monsagro
Montejo
Montemayor del Río
Monterrubio de Armuña
Monterrubio de la Sierra
Morasverdes
Morille
Mozárbez
Narros de Matalayegua
Nava de Francia
Nava de Sotrobal
Navales
Navarredonda de la Rinconada
Navasfrías
Nuevo Francos (Machacón)
Nuevo Naharros (Pelabravo)
Palaciosrubios
Parada de Arriba
Parada de Rubiales
Paradinas de San Juan
Payo, El
Pedraza de Alba
Pedrosillo de los Aires
Pedrosillo El Ralo
Pedroso de Armuña
Pelabravo

Pelarrodríguez
Peñacaballera
Peñaparda
Peñarandilla
Peñasolana (Carrascal Barr)
Peralejos de Abajo
Pereña de la Ribera
Puebla de Azaba
Puebla de Yeltes
Puerto de Bejar
Rágama
Retortillo
Robliza de Cojos
Rollán
San Cristobal de la Cuesta
San Esteban de la Sierra
San Felices de los Gallegos
San Martín del Castañar
San Miguel de Valero
San Muñoz
San Pedro de Rozados
Sancti-Spíritus
Santa María de Sando
Santiago de la Puebla
Santibáñez de la Sierra
Santiz
Saucelle
Saúgo, El
Sepulcro Hilario
Sequeros
Serradilla del Arroyo
Sieteiglesias de Tormes
Sobradillo
Sorihuela
Sotoserrano
Tarazona de Guareña
Tardáguila
Topas

Tordillos
Torres, Las
Torresmenudas
Trabanca
Unidad Rehabilitación (Montalvos)
Valdecarros
Valdelacasa
Valdelamatanza
Valdelosa
Valderrodrigo
Valero
Valverdón
Vecinos
Vega de Tirados
Veguillas, Las
Vellés, La
Ventosa del Río Almar
Villaflores
Villagonzalo de Tormes
Villanueva del Conde
Villar de Ciervo
Villar de Gallimazo
Villar de la Yegua
Villar de Peralonso
Villares de Yeltes
Villarmayor
Villasbuenas
Villaseco de los Gamitos
Villaseco de los Reyes
Villasrubias
Villoria
Villoruela
Vilvestre
Yecla de Yeltes
Zamayón

Y la Comisión Informativa queda enterada en los mismos términos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas y treinta minutos del día 2 de enero de dos mil diecinueve, de lo que doy fe como Secretaria actuante.

El Presidente,

La Secretaria suplente,

Fdo. Julián Barrera Prieto

Fdo. Belén Cerezuela Povedano